

AI Index: PRE 01/102/2008
02 April 2008

Bangladesh : Petición a la ONU para acabar con la impunidad por las violaciones de 1971

Amnistía Internacional ha acogido con satisfacción la petición del asesor de Asuntos Exteriores Iftekar Ahmed Chowdhury de que intervenga la ONU.

"Hace tiempo que deberían haberse adoptado medidas para poner fin a la impunidad por los crímenes de guerra, los crímenes de lesa humanidad y otras violaciones graves de derechos humanos y del derecho humanitario cometidos en 1971. La ausencia de medidas ha fomentado el carácter persistente de la impunidad en Bangladesh", ha declarado Amnistía Internacional.

Durante la visita al país de una delegación encabezada por Irene Khan, secretaria general de Amnistía Internacional, la organización pidió al gobierno provisional que iniciase el proceso para acabar con la impunidad por los hechos sucedidos en 1971 con la asistencia técnica y el apoyo de la ONU, a fin de garantizar que el proceso de búsqueda de la verdad, la justicia y reparaciones sea acorde con las normas internacionales de derechos humanos.

La organización reiteró el llamamiento al gobierno provisional para que pida la asistencia de la ONU a fin de crear una Comisión de Investigación como primer paso para establecer la verdad, la justicia y unas reparaciones completas y efectivas para las víctimas.

Información complementaria:

Se han creado comisiones de la verdad en más de 30 países del mundo como órganos de investigación oficiales, temporales y no judiciales a fin de investigar una constante de abusos contra los derechos humanos, incluidos los crímenes, y establecer la verdad. La mayoría culmina su labor con un informe final que contiene conclusiones sobre los hechos acaecidos y recomendaciones.

Las comisiones de la verdad son un fenómeno mundial: desde 1974 hasta el 2007 se han creado al menos 32 de estas comisiones en 28 países, más de la mitad de ellas en los últimos diez años.

Entre ellas figuran las siguientes:

- Chile (Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, 1990; Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2003)
- República Democrática del Congo (Comisión de la Verdad y la Reconciliación, 2003)
- Alemania (Comisión de Investigación en el Bundestag alemán para Tratamiento del Pasado y las Consecuencias de la Dictadura del SED en Alemania, 1992)
- Granada (Comisión de la Verdad y la Reconciliación, 2001)

- Nepal (Comisión de Investigación para Localizar a Personas Desaparecidas durante el Periodo Panchayat, 1990)
- Sudáfrica (Comisión de la Verdad y la Reconciliación, 1995)
- Sri Lanka (Comisión Presidencial de Investigación sobre el Traslado o la Desaparición Involuntarios de Personas en las provincias Occidental, Meridional y de Sabaragamuwa; Comisión Presidencial de Investigación sobre el Traslado o la Desaparición Involuntarios de Personas en las provincias Central, Noroccidental, Norcentral y de Uva; y Comisión Presidencial de Investigación sobre el Traslado o la Desaparición Involuntarios de Personas en las provincias Septentrional y Oriental, 1994)
- Timor Oriental (Comisión para la Acogida, la Verdad y la Reconciliación , 2002)
- Yugoslavia, República Federal de (Comisión de la Verdad y la Reconciliación, 2001)

Amnistía Internacional trabaja por el establecimiento y funcionamiento efectivos de comisiones de la verdad cuando se han cometido crímenes. En concreto, la organización trabaja para que las comisiones de la verdad adopten un enfoque centrado en las víctimas y hagan valer el derecho de éstas a obtener la verdad, la justicia y una reparación completa.

Si desean más información, pueden consultar los siguientes documentos:

Comunicado de prensa: Estado de excepción para los derechos humanos en Bangladesh al cabo de un año: <http://www.amnesty.org/es/for-media/press-releases/one-year-human-rights-bangladesh-under-state-emergency-20080110>

Memorandum to the Caretaker Government of Bangladesh and the Political Parties from Amnesty International: <http://www.amnesty.org/en/library/info/ASA13/001/2008/en>